

La CVC financiará a los bomberos para la gestión de incendios en 19 municipios priorizados en el Valle del Cauca



Los impactos ambientales generados, históricamente, en casi la mitad de los municipios vallecaucanos a causa de los incendios forestales, requieren la acción interinstitucional de las entidades nacionales y regionales. En este sentido, la CVC ha estructurado un convenio para fortalecer la capacidad operativa de los consejos territoriales de gestión del riesgo de desastres, con el liderazgo de los bomberos voluntarios que son los cuerpos dotados de la experticia técnica y la responsabilidad normativa para hacer frente a la amenaza del fuego en las coberturas vegetales.

Entre las labores que serán realizadas para afrontar el riesgo de incendios durante las temporadas secas -ocurridas en el primero y tercer trimestre de cada año en el Valle del Cauca, especialmente, cuando hay presencia del fenómeno de El Niño-, se desplegará la activación de 25 vigías y de 25 cuadrillas, o grupos operativos, que se encargarán de la vigilancia y detección de incendios. Vale la pena mencionar que ante la acción inescrupulosa de personas y hasta de organizaciones delincuenciales, estas medidas son necesarias para evitar o mitigar el daño causado por el fuego en las montañas del departamento. Se ha demostrado que, aproximadamente, el 90% de los incendios forestales son causados por humanos y que diversas especies de fauna silvestre también se ven afectadas.

Según el documento, "el convenio se ejecutará en el área de la jurisdicción de la CVC en los municipios de Bolívar, Bugalagrande, Calima-Darién, Cartago, Dagua (3), El Cerrito (2), Florida, Ginebra (2), Guacarí, Jamundí (2), La Cumbre, Palmira (2), Restrepo, Riofrío, (Salónica), Tuluá,

Trujillo, Versalles (El Balsal), Vives y Yumbo". Los números que están entre paréntesis se refieren al número de cuerpos de bomberos que serán apoyados por municipio.

La inversión total será de 500 millones de pesos, de los cuales la CVC aportará el 70 % y el resto lo pondrá Asobomberos. Esta asociación deberá encargarse del proceso de capacitación del personal, al igual que de los esfuerzos técnicos, logísticos y económicos para la conformación de los grupos operativos, además de brindar informes que consignen los eventos atendidos que incluyan ubicación, fecha, hora de inicio y de finalización del incidente, causa y área estimada afectada, de acuerdo con el tipo de vegetación o coberturas vegetales dominantes.